



INSTRUCTIVO DE MATRÍCULAS AÑO LECTIVO 2025-2026

Quito, 10 de julio del 2025.

Estimados Padres de Familia:

La Unidad Educativa *Paulo VI*, les saluda y comunica los requisitos para la matrícula de vuestros hijos, modalidad presencial, el cronograma y varias observaciones de carácter general, en los siguientes términos:

REQUISITOS DE MATRÍCULAS

Señore Padres de familia ingresar al siguiente link para acceder a los documentos de matricula <https://paulovi.academi-cloud.net/#/>

ESTUDIANTES DEL PLANTEL REGULARES DE SEGUNDO AÑO DE BÁSICA A TERCERO DE BACHILLERATO

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante actualizada, con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
3. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal.
4. Contrato de prestación de servicios educativos. (impreso y firmado por el Representante Legal).
5. Seguro Estudiantil de Accidentes. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
6. Ficha Médica. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
7. Ficha de Movilidad. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).

NUEVOS ESTUDIANTES INICIAL 2 y PREPARATORIA

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante actualizada, con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
3. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal.
4. Contrato de Prestación de Servicios Educativos. (impreso y firmado por el Representante Legal).
5. Fe de Bautismo.
6. Seguro Estudiantil de Accidentes. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
7. Ficha Médica. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
8. Ficha de Movilidad. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).

NUEVOS ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO EGB

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante actualizada, con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Certificado de primer año del plantel de procedencia.
3. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
4. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal.
5. Contrato de Prestación de Servicios Educativos. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
6. Fe de Bautismo.
7. Seguro Estudiantil de Accidentes. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
8. Ficha Médica. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal)
9. Ficha de Movilidad. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).



**NUEVOS ESTUDIANTES
TERCERO A SÉPTIMO AÑO EGB**

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante actualizada, con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Expediente estudiantil de todos los años aprobados.
3. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
4. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal.
5. Contrato de Prestación de Servicios Educativos. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impreso y firmado por el Representante Legal).
6. Seguro Estudiantil de Accidentes. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
7. Ficha Médica. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
8. Ficha de Movilidad (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).

**NUEVOS ESTUDIANTES
OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AÑO EGB**

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante, actualizada con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Expediente estudiantil de todos los años aprobados.
3. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
4. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal
5. Contrato de Prestación de Servicios Educativos. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
6. Fe de Bautismo.
7. Seguro Estudiantil de Accidentes (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
8. Ficha Médica (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
9. Ficha de Movilidad. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).

**NUEVOS ESTUDIANTES
PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO BACHILLERATO BGU**

1. Ficha de matrícula con fotografía del/la estudiante actualizada, con el uniforme del diario, subida al sistema, impresa y firmada por el Representante Legal (descargar e imprimir de la plataforma Academi Cloud).
2. Expediente estudiantil de todos los años aprobados.
3. Certificado de Participación Estudiantil, legalizado por el Ministerio de Educación, para segundo y tercero
4. Copia a color de la cédula de identidad del estudiante.
5. Copia a color de la cédula de identidad del representante legal
6. Contrato de Prestación de Servicios Educativos. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impreso y firmado por el Representante Legal).
7. Fe de Bautismo.
8. Seguro Estudiantil de Accidentes (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
9. Ficha Médica (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).
10. Ficha de Movilidad. (llenar los datos del estudiante en la plataforma Academi Cloud, impresa y firmada por el Representante Legal).

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS

FECHA	GRADO/CURSO	HORA
18 de agosto 2025	De Inicial 2 a 3° de Bachillerato	08:00 a 12:30



INICIO DEL AÑO LECTIVO 2025-2026

NIVEL/SUBNIVEL	FECHA DE INGRESO
Inicial 2 Bachillerato (1ro., 2do. y 3ro. cursos)	01 de septiembre de 2025
EGB Superior (8vo., 9no. y 10mo. grados) Preparatoria (1er. grado)	02 de septiembre de 2025
EGB Media (5to., 6to. y 7mo. grados) EGB Elemental (2do., 3ro. y 4to. grados)	03 de septiembre de 2025

OBSERVACIONES

1. **Matrículas:**

- ✓ Las matrículas serán presenciales en las instalaciones de la Institución.
- ✓ Estudiantes nuevos de todos los niveles en la Secretaría Académica.
- ✓ Estudiantes de Inicial 2, Preparatoria y Estudiantes Regulares: en las aulas designadas.
- ✓ Para la matricula del año lectivo 2025-2026, no se debe tener saldos pendientes.

2. **Valores a cancelar:**

GRADOS /CURSOS	MATRÍCULA	PENSIÓN	TOTAL, A PAGAR
Inicial 2	101.25	135.00	236.25
De 1° a 7° EGB	101.25	135.00	236.25
De 8° EGB a 3°BGU	105.00	140.00	245.00

Banco Internacional.

Se debe cancelar desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026, (10 pagos al año), los primeros diez días de cada mes, los pagos deben ser directos en el banco con el nombre del estudiante, no se aceptan pagos con transferencias, débitos bancarios ni tarjetas de crédito.

Se podrá realizar el pago a partir del 12 de agosto de 2025, la plataforma se habilitará en las 24 horas posteriores al pago.

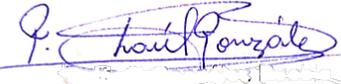
Dentro del valor de la pensión se incluye gastos de: plataforma educativa, agenda escolar, material de evaluaciones, uso de laboratorios y pantalla digital.

Junto con la matrícula, se cancelará la pensión del mes de septiembre 2025.

El seguro estudiantil es opcional, este tiene un valor de \$19.50 dólares anuales, que se cancelará con la pensión del mes de octubre 2025.

3. **Libros, útiles escolares, normas de bioseguridad y uniformes:**

- a) En cumplimiento al Acuerdo N° MINEDUC-2021-00054-A y después del análisis pedagógico, se han seleccionado las editoriales para el nuevo año lectivo; tomando en cuenta las funciones y criterios de elección, observando, también, las disposiciones del Ministerio de Educación que, en la parte pertinente, dice: *textos escolares: se priorice las cuatro asignaturas básicas, así como el segundo idioma; sin embargo, cada institución educativa podrá determinar esta priorización basándose en su propuesta educativa.*
- b) La lista de útiles y textos escolares los encontrarán en la plataforma educativa.
- c) Los estudiantes deben traer el Kit de bioseguridad: 2 mascarillas, alcohol y toalla de manos.
- d) Los uniformes están normados en el Código de Convivencia de la Institución como consta en la hoja adjunta.

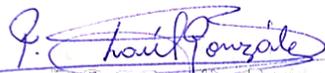


 P. Raúl Gonzales
 RECTOR



UNIFORMES ESCOLARES *PAULO VI*

UNIFORMES	VARONES	MUJERES
DEL DIARIO	<p>Buzo en V color, vino con el logo del Plantel; camiseta blanca polo con rayas color vino y logo del Plantel; pantalón gris bañado N° 10, con bastas de 18 centímetros de ancho; medias plomas y zapatos escolares negros de cordón.</p> <p>(Inicial) mandil blanco.</p>	<p>Buzo en V color vino con el logo del Plantel; camiseta blanca polo con rayas color vino y logo de Plantel, falda pantalón de tela escocés hasta la rodilla, con tres pliegues a cada lado, medias blancas y zapatos escolares negros de cordón.</p> <p>(Inicial) mandil blanco.</p>
DE PARADA	<p>Terno azul marino de casimir 3001, corte sastre de tres botones, bastas del pantalón de 18 centímetros de ancho; camisa blanca escolar; corbata azul marino con el logo del Plantel; escarapela en la solapa; medias azul marino y zapatos escolares negros de cordón.</p>	<p>(de 1º a 7º año) Buzo en V color vino con el logo del Plantel, blusa blanca cuello camisa, corbata concho vino con el logo del Plantel, escarapela, falda pantalón de tela escoces hasta la rodilla, con tres pliegues a cada lado, medias blancas y zapatos escolares negros de cordón.</p> <p>(De 8º a 3º bachillerato), Terno azul marino de casimir 3001; blusa blanca cuello camisa; corbata azul marino con el logo del plantel, chaqueta corte sastre de tres botones, escarapela en la solapa, falda recta hasta la rodilla o pantalón recto, medias pantalón soporte euro color y zapatos negros de cuero, taco ancho N° 4, de punta redonda.</p>
DE EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Calentador color amarillo y blanco con el logo del Plantel y bastas de 18 centímetros de ancho; camiseta blanca con el logo del Plantel; pantaloneta blanca con el logo del Plantel; medias blancas con el logo del Plantel y zapatillas blancas. (sin diseño, ni líneas de ningún color).</p>	<p>Calentador color amarillo y blanco con el logo del plantel y bastas de 18 centímetros de ancho, camiseta blanca con el logo del Plantel, licra blanca con el logo del Plantel, medias blancas con el logo del Plantel y zapatillas blancas. (sin diseño, ni líneas de ningún color).</p>


 P. Raúl Gonzales
RECTOR

Lic. Lenin Miranda
INSPECTOR GENERAL